32.3

ACTA No. 009 DEL 2025 – 04 - 10

CLASE DE REUNIÓN: COMITÉ EXTRA-ORDINARIO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.

CIUDAD Y FECHA: FUSAGASUGÁ, 2025 - 04 - 10

HORA: 8: 30 a.m.

LUGAR: Mediación tecnológica plataforma Microsoft Teams.

MIEMBROS:

Doctora LEYDER ANDREA REY VARGAS.
Jefe Oficina de Desarrollo Académico.
Presidente del Comité de Prácticas.

Doctor MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO.
Decano Facultad Ciencias Administrativas y Contables.

Coordinadora JOHANNA GABRIELA ROMO CADENA.
Coordinadora del Programa Ingeniería Ambiental.
Extensión Facatativá.

Coordinador RAFAEL LEONARDO CORTES LUGO.
Coordinador del Programa de Psicología.
Extensión Facatativá.

Doctor CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA.
Director Administrativo de la Extensión Chía.

Ingeniero JESÚS ENRIQUE PABÓN QUINTERO.
Director Administrativo de la Extensión Soacha.

Doctora CATHERINE NINOSKA GUEVARA.
Directora Financiera.

Doctora ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA.
Directora de Planeación Institucional.

Ingeniera PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA.
Jefe de Recursos Físicos y Servicios Generales.
Secretario Técnico del Comité.

Doctora LUZ ETELVINA SOTO LOZANO SOTO
Directora Talento Humano.

Doctora MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ.
Jefe Unidad de Apoyo Académico.

Doctor CRISTIAN YAIR LEÓN
Representante de los Estudiantes

AUSENTES:

Doctora LUZ ETELVINA SOTO LOZANO SOTO
Directora Talento Humano.

Doctora CATHERINE NINOSKA GUEVARA.
Directora Financiera.

INVITADOS:

HAWIRSON VARELA BARBOSA.
Oficina Desarrollo Académico.

SERGIO ESTEBAN VILLAMIL GONZALEZ.
Oficina Recursos Físicos y Servicios Generales.

ADRIANA CATALINA CARREÑO SOLORZANO.
Dirección de Talento Humano.

JIMMY MENDEZ MOLANO.
Coordinador Ingeniería Industrial.

ORDEN DEL DÍA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. REVISIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se dio inició a la sesión ordinaria del Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas a las 8:30 a.m., se inició con el llamado a lista y verificación del quorum por parte de la Secretaría Técnica del Comité, se continuó con la lectura del orden del día.

2. REVISIÓN DE SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y/O EXPERIENCIAS FORMATIVAS.

La Jefatura de Desarrollo Académico presento las siguientes solicitudes de modificación presentadas por los coordinadores de programa:

2.1. CANCELACIÓN SOLSAC 293 y 295

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita la cancelación de las prácticas número **SOLSAC 293 y 295**, el programa allega la siguiente justificación: "***Aprobación de la modificación de la salida de un establecimiento de Bogotá a un establecimiento de Facatativá. La actividad de la práctica académica Confirmación SOLSAC 293 -295 inicialmente estaba programada para un establecimiento del INPEC en Bogotá, pero debido a las diversas dinámicas propias del INPEC y ajenas a nuestra voluntad, no es posible realizar la salida académica a la ciudad de Bogotá en los establecimientos indicados en la matriz correspondiente. No obstante, en aras de garantizar la actividad a los estudiantes, hemos logrado gestionar la salida***

al Establecimiento de Reclusión de Mediana y Mínima Seguridad para Miembros de la Fuerza Pública Policía Nacional ubicada en el Barrio Santa Marta Vereda la Chueca - Facatativá Cundinamarca, pero las penitenciarías no respondieron a tiempo para la fecha. Se solicita la cancelación de las salidas académicas debido a que las penitenciarías no respondieron a tiempo para que se realizará el 04 de abril del año en curso. Se revisa, se analiza SE APRUEBA la cancelación de las Salidas académicas antes mencionadas al establecimiento de reclusión de Facatativá. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas.".

DECISIÓN SOLSAC 293 y 295:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de cancelación de las prácticas con **SOLSAC 293 y 295**, correspondiente al programa Psicología **APROBO** con 7 votos a favor su cancelación.

2.2. MODIFICACIÓN SOLSAC 69

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita el cambio de fecha programada inicialmente para el 21 de abril por el 25 de abril, el programa allega la siguiente justificación: ***"solicitud del Coordinador del Programa solicitando la modificación de la práctica académica con el Museo Nacional de Colombia en el contra monumento Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria, ya que se confirmó que los días lunes, para el cuál se había programado y reportado, no está abierto el ingreso a la obra.***

De manera que se gestiona otra fecha en la misma semana, con disponibilidad de agenda confirmada para el 25 de abril, en horario de 10:00 a.m. por parte de Ana Romero, contacto formal para gestión respectiva. La práctica es para el núcleo temático Medición y evaluación III: Registros sociales, gestora encargada Jenny Patricia Bustos Abril. (Se adjunta acta no. 06 del comité curricular donde se avaló la homologación).

Se realiza cambio de fecha: estaba programada para el dia 21 de abril y se confirmó que los lunes, no está abierto el ingreso a la obra por tal motivo se reprograma para el día 25 de abril del 2025. Se revisa, se analiza SE APRUEBA la modificación de la fecha de la Salida académica N. SOLSAC 69; para el día 25 de abril del año en curso. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas.".

DECISIÓN SOLSAC 69:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 69**, correspondiente al programa Psicología **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
69	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Psicología	Facatativá	JENNY PATRICIA BUSTOS ABRIL	40	Medición y Evaluación III: Registros Sociales	El arte como estrategia de investigación e intervención	Identificar en la práctica artística, artefactos sociales para la investigación e intervención de procesos de transformación social.	Photo voice producto audiovisual	Fragmentos, Espacio de Arte y Memoria Carrera 7 #46 - 30 Bogotá	Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá Bogotá Bogotá Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá	2025-04-25	2025-04-25	1

2.3. MODIFICACIÓN SOLSAC 64

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita el cambio de fecha programada inicialmente para el 14 de mayo por el 07 de mayo, el programa allega la siguiente justificación: ***“Requerimiento del Coordinador del Programa de Psicología solicitando cambio de fecha de la Salida académica Familia y sociedad- Psicología Social y Comunitaria, por motivo de reprogramación institucional. Programación del año 2024 planeó fecha del 14 de mayo del 2025, para actividades realizadas por estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, Programa de psicología, sin embargo, en cronograma 2025, la IED Zipacón tuvo que reprogramar fecha para el 7 de mayo, 2025. Esta fue avalada en el acta no. 04 del comité curricular del programa de Psicología.***

SALIDA ACADEMICA	DOCENTE	LUGAR	OBSERVACION
SOLSAC 64-67	Jenny Patricia Bustos Abril	Institución Educativa Departamental Zipacón	Se realiza cambio de fecha: estaba programada para el día 14 de mayo y por cambio de cronograma de la Institución Educativa Departamental Zipacón. Se reprograma para el día 07 de mayo del 2025

Se revisa, se analiza SE APRUEBA la modificación de la fecha de la Salida académica N. SOLSAC 64-67; para el día 07 de mayo del año en curso. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas”.

DECISIÓN SOLSAC 64:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 64**, correspondiente al programa Psicología **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
64	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Psicologia	Facatativá	GALINDO UBAQUE ADRIAN DAVID	40	Familia y Sociedad	Familia y Escuela: Talleres de convivencia escolar y familiar en el colegio de Zipacón	Promover el desarrollo de habilidades en la facilitación y dinamización de grupos a partir de la aplicación de talleres a niños y niñas de primaria del colegio de Zipacón desde una perspectiva en red familia-escuela.	Informe salida: Sistematización de la experiencia por medio de documento escrito.	Colegio de Zipacón	Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá - Zipacón. Zipacón - Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá.	2025-05-07	2025-05-07	1

2.4. MODIFICACIÓN SOLSAC 67:

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita el cambio de fecha programada inicialmente para el 14 de mayo por el 07 de mayo, el programa allega la siguiente justificación: ***“Requerimiento del Coordinador del Programa de Psicología solicitando cambio de fecha de la Salida académica Familia y sociedad- Psicología Social y Comunitaria, por motivo de reprogramación institucional. Programación del año 2024 planeó fecha del 14 de mayo del 2025, para actividades realizadas por estudiantes de la Universidad de Cundinamarca, Programa de psicología, sin embargo, en cronograma 2025,***

la IED Zipacón tuvo que reprogramar fecha para el 7 de mayo, 2025. Esta fue avalada en el acta no. 04 del comité curricular del programa de Psicología.

SALIDA ACADEMICA	DOCENTE	LUGAR	OBSERVACION
SOLSAC 64-67	Jenny Patricia Bustos Abril	Institución Educativa Departamental Zipacón	Se realiza cambio de fecha: estaba programada para el día 14 de mayo y por cambio de cronograma de la Institución Educativa Departamental Zipacón. Se reprograma para el día 07 de mayo del 2025

Se revisa, se analiza SE APRUEBA la modificación de la fecha de la Salida académica N. SOLSAC 64-67; para el día 07 de mayo del año en curso. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas".

DECISIÓN SOLSAC 67:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 67**, correspondiente al programa Psicología **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asdentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No dias
67	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Psicología	Facatativá	BUSTOS ABRIL JENNY PATRICIA	40	Psicología social y comunitaria	Intervención psicosocial en Contexto educativo	Implementar acciones de promoción y prevención en bienestar escolar mediante una propuesta de intervención psicosocial en contexto educativo.	Informe de cátedra	IEM Zipacón	Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá - Zipacón. Zipacón - Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá.	2025-05-07	2025-05-07	1

2.5. MODIFICACIÓN SOLSAC 58

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita el cambio de docente NIXON RAUL ROSAS ROSALES por JOSÉ MANUEL MUÑOZ NARANJO el programa allega la siguiente justificación: ***"Correspondencia del gestor del Conocimiento y el Aprendizaje José Manuel Muñoz Naranjo. Solicita cambio de gestor del conocimiento asignado como responsable de Salida Académica SOLSAC 58, programada para el 26 de abril, Evento Feria de Libro, en la ciudad de Bogotá. Lo anterior, dado que la persona encargada en el momento de la solicitud de la Salida Académica, Nixon Raúl Rosas Rosales, no se encuentra actualmente vinculado a la Universidad de Cundinamarca. Esta fue avalada en el acta no. 06 del comité curricular del programa de Psicología. Se realiza cambio de gestor del conocimiento y el aprendizaje: El profesor Nixon Raúl Rosas Rosales, no se encuentra actualmente vinculado a la Universidad de Cundinamarca, por tal motivo se realiza el cambio por el profesor José Manuel Muñoz Naranjo. Se revisa, se analiza SE APRUEBA el cambio del Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje de la Salida académica antes mencionada. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas".***

DECISIÓN SOLSAC 58:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 58**, correspondiente al programa Licenciatura en Ciencias Sociales **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No dias
58	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Psicología	Facatativá	José Manuel Muñoz Naranjo	40	PRÁCTICA Y CASO II	FERIA DEL LIBRO	Evaluar propuestas nacionales e internacionales de actualidad pertinentes para el campo de acción de la práctica jurídica, organizacional, social, educativa) desde la perspectiva de las asesorías como psicólogo.	Infografía con evaluación de las experiencias conocidas a partir de las conferencias asistidas	CORFERIAS	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ - CORFERIAS (BOGOTÁ) - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ	2025-04-24	2025-04-24	1

2.6. MODIFICACIÓN SOLSAC 62

El programa de Psicología, Facultad de Ciencias de la Salud, Extensión Facatativá, solicita el cambio de docente GALINDO UBAQUE ADRIAN DAVID por JEISSON ARTURO MORENO NARANJO el programa allega la siguiente justificación: ***"Correspondencia del profesor Jeisson Arturo Moreno Naranjo. Solicitando cambio de gestor del conocimiento asignado como responsable de Salida Académica SOLSAC 62. La salida académica adscrita al núcleo temático de Teorías y Sistemas que inicialmente estaba a cargo del gestor Adrián Galindo estará a cargo del Gestor Jeisson Moreno debido a que se le ha asignado el mencionado núcleo temático este semestre. Importante mencionar que la salida se mantiene como inicialmente se había programado para la fecha del miércoles 30 de abril. Se realiza cambio de gestor del conocimiento y el aprendizaje: El profesor Adrián Galindo, no estará a cargo de esta salida académica; por tal motivo se realiza el cambio por el profesor Jeisson Arturo Moreno Naranjo. Se revisa, se analiza SE APRUEBA el cambio del Gestor del Conocimiento y el Aprendizaje de la Salida académica antes mencionada. Se enviará Comunicación a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas".***

DECISIÓN SOLSAC 62:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 62**, correspondiente al programa Psicología **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No dias
62	Facultad de Ciencias de la Salud	Programa de Psicología	Facatativá	Jeisson Arturo Moreno Naranjo	40	Teorías y Sistemas	Experiencias organizativas de actores firmantes de/o paz como escenarios de saberes epistémicos.	Resaltar experiencias productivas y organizativas de actores firmantes de la paz como escenarios de saberes epistémicos entre el rol del psicólogo y la teoría.	Informe Unidad: Producto de divulgación de experiencias a partir de saberes epistémicos a partir de la experiencia (podcast, reunión, webinar, etc)	Casa de la Trocha Casa de la Paz	Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá - Bogotá Calle 44 con carrera 13 Chapinero - Bogotá Calle 63 con carrera 10 Chapinero - Universidad de Cundinamarca Extensión Facatativá.	2025-04-30	2025-04-30	1

2.7. MODIFICACIÓN SOLSAC 1

El programa de Música extensión Zipaquirá solicita la modificación del lugar Auditorio Fabio Lozano - Universidad Jorge Tadeo Lozano por Auditorio del Centro Cultural; en el municipio de Cajicá, solicitan el cambio de fecha pasando del 07 de mayo de 2025 para el 08 de mayo de 2025, el programa allega la siguiente justificación: "***El maestro MATEO SEPULVEDA RIOS director de la orquesta Sinfónica, solicita ajuste de fecha y lugar para la práctica académica SOLSAC 1 - PRÁCTICA N. 15, que se realizará en el auditorio del Centro Cultural; en el municipio de Cajicá la justificación es que la fecha de la solicitud estaba dispuesta inicialmente para el 07 de mayo en el Auditorio Fabio Lozano, Bogotá. Sin embargo, los***

organizadores del evento en la Universidad Jorge Tadeo Lozano cancelaron el evento; por lo tanto se solicita el cambio para el 08 de mayo, en el Auditorio Centro Cultural Cajicá, este cambio se debe al interés por el programa de música de llegar al público de la zona descentralizando la actividad cultural que se venía realizado en la ciudad de Bogotá. RESPUESTA DEL CONSEJO DE FACULTAD: SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD AVALAN EL CAMBIO DE FECHA Y LUGAR DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA SOLSAC 1 - PRÁCTICA N. 15, QUE SE REALIZARÁ EN EL AUDITORIO DEL CENTRO CULTURAL; EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ EL 08 DE MAYO ESTE CAMBIO SE DEBE A LA CANCELACIÓN DEL EVENTO POR PARTE DE LOS ORGANIZADORES DE LA UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO Y INTERÉS POR EL PROGRAMA DE MÚSICA DE LLEGAR AL PÚBLICO DE LA ZONA DESCENTRALIZANDO LA ACTIVIDAD CULTURAL QUE SE VENÍA REALIZADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ.”

DECISIÓN SOLSAC 1:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 1**, correspondiente al programa Música **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar a ajuster	Recorrido anterior	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	No días
1	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias políticas	Programa de Musica	Zipaquira	RIOS MATEO SEPULVEDA	60	Orquesta Sinfónica	Concierto	Visibilizar el trabajo del programa de música en eventos. Encuentro especializado de orquestas y programación cultural del Auditorio Fabio Lozano en la ciudad de Bogotá.	interpretación de obras artísticas de carácter efímero en recinto de prestigio nacional.	Auditorio del Centro Cultural; en el municipio de Cajica	Zipaquirá - Bogotá - Zipaquirá	2025-05-08	2025-05-08	1

2.8. MODIFICACIÓN SOLSAC 3

El programa de Música extensión Zipaquirá solicita la modificación del lugar Universidad de Cundinamarca, extensión de Chía por IEM Institución Educativa Santiago Pérez de Zipaquirá, el programa allega la siguiente justificación: “***El maestro REMBERTO RAFAEL RODRIGUEZ BLANQUICETT director deL Conjunto Big Band, solicita ajuste de lugar para la práctica académica SOLSAC 3 - PRÁCTICA N. 16, Conjunto BIG BAND que se realizará IEM Institución Educativa Santiago Pérez de Zipaquira el día miércoles 14 de mayo en horas de la mañana del 2025, se solicita el cambio de lugar ya que inicialmente estaba para el auditorio de la Universidad de Cundinamarca de la Sede de chía, sin embargo debido a la falta de asistencia de público a estos eventos en ocasiones anteriores, y con el objetivo de atraer futuros estudiantes para el programa de Música, se realiza esta solicitud. RESPUESTA DEL CONSEJO DE FACULTAD: SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD AVALAN EL CAMBIO DE LUGAR DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA SOLSAC 3- No. 16 - CONJUNTO BIG BAND QUE SE REALIZARÁ IEM INSTITUCIÒN EDUCATIVA SANTIAGO PÉREZ DE ZIPAQUIRA EL DÍA MIÉRCOLES 14 DE MAYO EN HORAS DE LA MAÑANA DEL 2025, SE SOLICITA EL CAMBIO DE LUGAR YA QUE INICIALMENTE ESTABA PARA EL AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA SEDE DE CHÍA, CON EL OBJETIVO DE ATRAER FUTUROS ESTUDIANTES PARA EL PROGRAMA DE MÚSICA.”***

DECISIÓN SOLSAC 3:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 3**, correspondiente al programa Música **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o lugar a ajustar	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No dias
3	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias políticas	Programa de Musica	Zipaquira	EDILBERTO RAFAEL RODRIGUEZ BLANQUICETT	30	CONJUNTO	MUSICA	Contribuir a suplir las necesidades de participación cultural de la región, por medio de la participación en actividades de divulgación de la música con otras entidades necesitadas de estos proyectos.	Concierto del dia del Profesor	IEM Institución Educativa Santiago Pérez de Zipaquira	Zipaquirá - Chia - Zipaquirá	2025-05-14	2025-05-14	1

2.9. MODIFICACIÓN SOLSAC 281

El programa de Música extensión Zipaquirá solicita la modificación del lugar Universidad de Cundinamarca, Extensión Chía por Carpa de eventos de la FERIA DEL LIBRO FILBO 2025, cambia el recorrido inicialmente programado para Zipaquirá - Chia- Zipaquirá por Zipaquirá - Bogotá- Zipaquirá, cambia la fecha inicialmente programada para el 23/05/2025 por el 20/04/2025. El programa allega la siguiente justificación: "***El maestro DIEGO MAURICIO BARRERO ACOSTA director de la orquesta Tropical, solicita ajuste de fecha y lugar para la práctica académica SOLSAC 281 - PRÁCTICA N. 17, que se PRETENDE realizará en la carpa de eventos de la FERIA DEL LIBRO FILBO 2025; en la ciudad de Bogotá la justificación es que la fecha de la solicitud estaba dispuesta inicialmente para el 23 de mayo en el Auditorio de la extensión de Chía de la Universidad de Cundinamarca, Chía, Se solicita aprobación para el cambio para el 28 de abril, en CORFERIAS para la FERIA DEL LIBRO FILBO 2025,en la ciudad de Bogotá el cambio se hace dada la importancia de este evento a nivel nacional y el alto impacto que tiene al poder realizar el CAC, en un espacio de bastante público, donde la imagen institucional puede tener un mayor y mejor reconocimiento, desde el aspecto musical, cultural y de aprendizaje, dadas las características del CAC SERENATA POR CUNDINAMARCA. Los requerimientos de transporte se cubrirán por parte de la dirección de investigación. RESPUESTA DEL CONSEJO DE FACULTAD: SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD AVALAN EL CAMBIO DE FECHA Y LUGAR DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA SOLSAC 281 - PRÁCTICA N. 17, QUE SE REALIZARÁ EN EL EN LA CARPA DE EVENTOS DE LA FERIA DEL LIBRO FILBO 2025; EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ; EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ EL CAMBIO SE HACE DADA LA IMPORTANCIA DE ESTE EVENTO A NIVEL NACIONAL Y EL ALTO IMPACTO QUE TIENE AL PODER REALIZAR EL CAC, EN UN ESPACIO DE BASTANTE PÚBLICO, DONDE LA IMAGEN INSTITUCIONAL PUEDE TENER UN MAYOR Y MEJOR RECONOCIMIENTO, DESDE EL ASPECTO MUSICAL, CULTURAL Y DE APRENDIZAJE, DADAS LAS CARACTERÍSTICAS DEL CAC SERENATA POR CUNDINAMARCA. LOS REQUERIMIENTOS DE TRANSPORTE SE CUBRIRÁN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN."***

DECISIÓN SOLSAC 281:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 281**, correspondiente al programa Música **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o lugar a ajustar	Recorrido ajustar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No dias
281	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias políticas	Programa de Musica	Zipaquira	Diego Mauricio Barrero Acosta	30	CONJUNTO	ORQUESTA TROPICAL	Contribuir a suplir las necesidades de participación cultural de la región, por medio de la participación en actividades de divulgación de la música con otras entidades necesitadas de estos proyectos.	Concierto SERENATA POR CUNDINAMARCA CAC 2025	Carpa de eventos de la FERIA DEL LIBRO FILBO 2025	Zipaquirá - Bogotá- Zipaquirá	2025-04-28	2025-04-28	1

2.10. MODIFICACIÓN SOLSAC 140

El programa de Música extensión Zipaquirá solicita la modificación del lugar Auditorio de Chia por Biblioteca Regional del Municipio. El programa allega la siguiente justificación: "***La maestra CAROL YADIRA GONZALEZ CUESTA directora del grupo de música Colombiana, 5to Festival Translocal de Música Cundinamarquesa solicita ajuste de lugar para la práctica académica SOLSAC 140 - PRÁCTICA N. 20 , que se realizará en la Biblioteca Regional del Municipio, se solicita el cambio de lugar ya que inicialmente estaba para el auditorio de la Universidad de Cundinamarca de la Sede de chía, sin embargo debido a la falta de asistencia de público a estos eventos en ocasiones anteriores, y poder generar un mayor impacto en este evento. RESPUESTA DEL CONSEJO DE FACULTAD: SOMETIDO A CONSIDERACIÓN LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD AVALAN EL CAMBIO DE FECHA Y LUGAR DE LA PRÁCTICA ACADÉMICA SOLSAC 140 - PRÁCTICA N. 20, QUE SE REALIZARÁ EN BIBLIOTECA REGIONAL DEL MUNICIPIO, CON EL PROPOSITO DE GENERAR UN MAYOR IMPACTO EN ESTE EVENTO DESDE LA SEDE DE ZIPAQUIRÁ."***

DECISIÓN SOLSAC 140:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 140**, correspondiente al programa Música **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar a ajustar	Recorrido ajustar	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
140	Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias politicas	Programa de Musica	Zipaquira	Oliver Julián Croswaithe Beltrán José Fernando Villaveces Suarez Carol Yadira González Cuesta	30	CONJUNTO LLANERO, MUSICA COLOMBIANA, CONJUNTO MUSICAS CAMPESINAS	Difusión cultural	Mostrar al público el trabajo realizado por los diferentes conjuntos que involucran la música colombiana, el montaje de las obras realizadas y las propuestas de arreglos que ofrece cada uno de estos ensambles, también resaltar la labor de docentes y alumnos al enfrentarse a interpretar los géneros con los respectivos repertorios que cada conjunto exige.	Informe de salida	Biblioteca Regional del Municipio	Zipaquirá - Chía - Zipaquirá	2025-05-20	2025-05-20	1

2.11. MODIFICACIÓN SOLSAC 311

El programa de Ingeniería Industrial Extensión Chía solicita el cambio de docente, pasando de YENNY YOHANNA BLANCO ARIAS - ALVARO GAMBOA RAMIREZ por YESSICA LORENA GARNICA PINZÓN - ÁLVARO GAMBOA RAMÍREZ. El programa allega la siguiente justificación: "***El coordinador del programa de Ingeniería industrial, Segundo Leonardo Cortes López, solicita al Consejo de Facultad el AVAL para el cambio de los gestores del conocimiento en las practicas académicas aprobadas para el periodo académico 2025-1.***

Practica académica	Fecha	Gestores nuevos	Gestores anteriores
Festival Latinoamericano de instalación de software libre Fisol v11	2025/05/02	Yessica Lorena Garnica Pinzón Álvaro Gamboa Ramírez.	Yenny Yohanna Blanco Arias Álvaro Gamboa Ramírez
Simposio Latinoamericano de ingeniería V6	2025/05/14	Yenny yohanna Blanco Arias Diego Fernando Ojeda	David soler Fajardo Diego Fernando Ojeda Acosta.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud del Coordinador del programa del cambio de los gestores del conocimiento en las practicas académicas aprobadas para el periodo académico 2025-1, para continuar con el trámite ante Comité De Prácticas Académicas Y/O Experiencias Formativas."

DECISIÓN SOLSAC 311:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 311**, correspondiente al programa Ingeniería Industrial **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
311	Facultad de Ingeniería	Programa de Ingeniería Industrial	Chía	Yessica Lorena Garnica Pinzón Álvaro Gamboa Ramírez.	40	Programación II	Festival Latinoamericano de instalación de Software Libre Fisol V11	Participar en el Festival Latinoamericano de instalación de Software Libre Fisol V11 de cuerdo al PAD	Informe CADI	Fusagasuga	Chía - Fusagasuga// Fusagasuga - Chía	2025-05-02	2025-05-02	1

2.12. MODIFICACIÓN SOLSAC 313

El programa de Ingeniería Industrial Extensión Chía solicita el cambio de docente, pasando de DAVID SOLER FAJARDO - DIEGO OJEDA ACOSTA FERNANDO por YENNY YOHANNA BLANCO ARIAS DIEGO FERNANDO OJEDA. El programa allega la siguiente justificación: "***El coordinador del programa de Ingeniería industrial, Segundo Leonardo Cortes López, solicita al Consejo de Facultad el AVAL para el cambio de los gestores del conocimiento en las practicas académicas aprobadas para el periodo académico 2025-1.***

Practica académica	Fecha	Gestores nuevos	Gestores anteriores
Festival Latinoamericano de instalación de software libre Fisol v11	2025/05/02	Yessica Lorena Garnica Pinzón Álvaro Gamboa Ramírez.	Yenny Yohanna Blanco Arias Álvaro Gamboa Ramírez
Simposio Latinoamericano de ingeniería V6	2025/05/14	Yenny yohanna Blanco Arias Diego Fernando Ojeda	David soler Fajardo Diego Fernando Ojeda Acosta.

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud del Coordinador del programa del cambio de los gestores del conocimiento en las practicas académicas aprobadas para el periodo académico 2025-1, para continuar con el trámite ante Comité De Prácticas Académicas Y/O Experiencias Formativas.

DECISIÓN SOLSAC 313:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 313**, correspondiente al programa Ingeniería Industrial **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
313	Facultad de Ingeniería	Programa de Ingeniería Industrial	Chía	Yenny yohanna Blanco Arias Diego Fernando Ojeda	40	ANÁLISIS DE DATOS	Simposio Latinoamericano de Ingeniería V6	Participar en el Simposio Latinoamericano de Ingeniería V6	Informe CADI	Extensión Soacha	Chía - Soacha// Soacha Chía	2025-05-14	2025-05-14	1

2.13. MODIFICACIÓN SOLSAC 432

El programa de Ingeniería Industrial Extensión Soacha solicita el cambio de docente, pasando de ADRIAN ESNEIDER HERRERA BELTRAN por ANGELICA RODRIGUEZ TOVAR, solicitan el cambio del recorrido inicialmente programado para Soacha a Bogotá por Soacha - Mosquera – Soacha, cambio de fechas, pasando del 16 de abril

al 22 de abril de 2025. El programa allega la siguiente justificación: "***El Coordinador del Programa de Ingeniería Industrial, JIMMY MENDEZ MOLANO, solicita AVAL al Consejo de Facultad para presentar al comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas el ajuste de la salida académica No 432 registrada en el Acta del comité de prácticas No. 004 de octubre 25 de 2024, página 131, La nueva fecha es el 22 de abril de 2025, con el mismo recorrido Soacha - Mosquera- Soacha con el gestor del conocimiento ANGELICA RODRIGUEZ TOVAR.***

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud de la coordinadora del programa para que continúe su trámite ante el comité de prácticas académicas y/o experiencias formativas.

DECISIÓN SOLSAC 432:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 432**, correspondiente al programa Ingeniería Industrial **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido ajustar	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
432	Facultad de Ingeniería	Programa de Ingeniería Industrial	Soacha	ANGELICA RODRIGUEZ TOVAR	40	nucleo tematico	gestión tecnológica	Contextualizar e interpretar el uso de la gestión tecnológica en las industrias colombianas	informe de visita	Challenger	Soacha - Mosquera - Soacha	2025-04-22	2025-04-22	1

2.14. MODIFICACIÓN SOLSAC 396

El programa Zootecnia Seccional Ubaté solicita el cambio de docente, pasando de SHIRLEY ANDREA FLOREZ RODRIGUEZ por PAOLA ALEXANDRA ALVARADO GARCÍA, solicitan el cambio de fechas, pasando del 13 al 14 de marzo por del 23 al 24 de abril. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico palexandraalvarado@ucundinamarca.edu.co, fecha 10-03-2025, la Gestora del Conocimiento PAOLA ALEXANDRA ALVARADO GARCÍA, solicita al Consejo de Facultad Avalar la solicitud de cambio de Gestor de conocimiento y fecha de la salida académica No 228 (SOLSAC 396) de la siguiente manera: Desvinculación de la Gestora SHIRLEY ANDREA FLÓREZ RODRÍGUEZ, y vincular a la Gestora PAOLA ALEXANDRA ALVARADO GARCÍA, y cambiar la fecha del 13 y 14 de marzo de 2025 por el 23 y 24 de abril de 2025. La gestora allega la siguiente información: "Solicito muy respetuosamente el cambio de Gestor de la práctica autorizada para el IV semestre del CADI REPRODUCCIÓN ANIMAL INTEGRADA puesto que la anterior gestora ya no se encuentra vinculada con la Universidad. Se requiere que se asignada a PAOLA ALEXANDRA ALVARADO; y adicionalmente se cambie la fecha para el 23 y 24 de abril." El Consejo de Facultad APRUEBA, la solicitud de ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 396, respecto a la desvinculación de la gestora del conocimiento SHIRLEY ANDREA FLÓREZ RODRÍGUEZ, teniendo en cuenta que no se encuentra vinculada con la institución y en su lugar se vincula al Coordinador del Programa JOSE ANDRÉS TABLA ROJAS (teniendo en cuenta que la gestora es nueva en el CADI y además de vinculación Hora Cátedra), así como el cambio de fecha del 13 y 14 de marzo de 2025 por el 23 y 24 de abril de 2025. Se remite al Comité de Practicas y Salidas Académicas, así como a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 396:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 396**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No dias
396	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Ubaté	PAOLA ALEXANDRA ALVARADO GARCIA	30	REPRODUCCIÓN ANIMAL INTEGRADA	Visita a Marengo, Agrosavia y Finca: lecales para el manejo reproductivo en especies animales	Realizar salida académica donde el estudiante aplicará los conocimientos adquiridos durante las sesiones pedagógica en relacion al tema de la reproducción en macho y biotecnologías reproductivas.	Informe de salida práctica	Granja Marengo Unidad Pecrinos, granja SENA unidad porcina y caprina, Finca ovina el rosal y criadero equina la Marqueza.	Ubaté-Mosquera-Rosal-Tabio-Ubaté	2025-04-23	2025-04-24	2

2.15. MODIFICACIÓN SOLSAC 446

El programa Zootecnia Seccional Ubaté solicitó el cambio de fechas, pasando del 11 de abril por del 22 de abril. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico jecortes@ucundinamarca.edu.co, fecha 25-03-2025, el Gestor del Conocimiento JAVIER EDUARDO CORTES CORTES, solicita al Consejo de Facultad Avalar la solicitud de cambio de fecha de la salida número 229 (SOLSAC 446) del 11 de abril de 2025 al 22 de abril de 2025, el gestor del conocimiento aporta la siguiente justificación "Realizando el proceso de reconfirmación de la fecha para la práctica académica con los constructores del CADI Alimentación de poligástricos, los dos sistemas productivos previamente contactados no pueden recibirnos en la fecha prevista (11 de abril). Se contactaron otros dos sitios, pero solo uno de ellos tenía disponibilidad de recibirnos en la fecha anotada. Con el fin de poder realizar la actividad de acuerdo a lo propuesto se les plateo a los productores un cambio de fecha, en consecuencia, solicito el cambio de fecha para el día martes 22 de abril en las mismas condiciones que se habían planteado y que aparecen en el acta". El Consejo de Facultad APRUEBA el ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 446, respecto al cambio de fecha para el 22 de abril de 2025, por disponibilidad en el sitio de práctica, manteniendo las condiciones que se plantearon inicialmente en la presentación de esta experiencia formativa. Se remite al Comité de Practicas y Salidas Académicas, así como a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 446:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 446**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No dias
446	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Ubaté	CORTES CORTES JAVIER EDUARDO	30	Alimentación de Poligástricos	Caracterización de sistemas de alimentación en pequeños rumiantes	Conocer las principales caracteristicas de los sistemas de alimentación en pequeños rumiantes.	Informe de caracterización de los sistemas de alimentación.	Criadero ovino JC, Agrisco de la Montaña y Agrisco La Marqueza.	Ubaté, Zipaquirá, Cajicá, Tenjo, desplazamiento a los predios a visitar, Tenjo, Cajicá, Zipaquirá, Ubaté	2025-04-22	2025-04-22	1

2.16. MODIFICACIÓN SOLSAC 362

El programa Zootecnia Sede Fusagasugá solicitó el cambio de fechas, pasando del 23 de abril por el 14 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico yaguillon@ucundinamarca.edu.co, fecha 25-03-2025, la gestora del conocimiento YANDY JOHANNA AGUILLÓN PÁEZ solicita al***

Consejo de Facultad el aval para el ajuste en la fecha de la Experiencia Formativa No. 85, inicialmente programada para el 23 de abril de 2025. La solicitud se realiza debido a que dicha fecha coincide con la Experiencia Formativa No. 86, la cual se desarrollará entre el 21 y el 24 de abril del mismo año, generando un cruce en la programación. Por tal motivo, se propone la reprogramación de la Experiencia Formativa No. 85 para el 14 de mayo de 2025.

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 85, respecto al cambio de fecha del 23 de abril al 14 de mayo de 2025, por cruce en la programación con la experiencia formativa No. 86. Se remite al Comité de Practicas y Salidas Académicas para los fines pertinentes".

DECISIÓN SOLSAC 362:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 362**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Aslentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
362	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Fusagasugá	YANDY JOHANNA AGUILLÓN PÁEZ	30	Especies menores II	Sistemas de producción ovino caprino	DISEÑA, UN PLAN DE MANEJO INTEGRAL ENMARCADO EN LA SOSTENIBILIDAD, PARA UN SISTEMA DE PRODUCCIÓN DE ESPECIES MENORES	Informe académico de la experiencia formativa en formato institucional, recurso educativo digital (3 - 5 minutos), infografía pertinente (resaltando los aspectos clave de la experiencia formativa).	Rancho ovino la 40	Fusagasugá-Arbeláez-Rancho ovino la 40-Fusagasugá	2025-05-14	2025-05-14	1

2.17. MODIFICACIÓN SOLSAC 6

El programa Zootecnia Sede Fusagasugá solicitó el cambio de recorrido, inicialmente planeado para Fusagasugá - Coyaima – Fusagasugá por Fusagasugá – Coyaima – Ibagué - Fusagasugá. El programa allega la siguiente justificación: "***Teniendo en cuenta la solicitud de ajuste, presentada en Adenda 01 AL ACTA No. 03 DEL 2025-02-13 de Consejo de Facultad, respecto la experiencia formativa No 74, se solicita la corrección en la respuesta otorgada al Acta No 004 del 3 de marzo de 2025 del Comité de Practicas y Salidas académicas, teniendo en cuenta que, fue aprobado el juste de cambio de recorrido Fusagasugá – Garagoa – Chinavita - Fusagasugá por Fusagasugá – Coyaima - Fusagasugá, sin embargo, se realiza el ajuste en el recorrido de este último en ADENDA 04 AL ACTA No. 04 DEL 2025-03-04 de Consejo de Facultad numeral 3.5, siendo Fusagasugá – Coyaima – Ibagué - Fusagasugá. De igual forma se aclara que la solicitud de cambio es con relación a la experiencia formativa No 73 y no con la 74, en el entendido que el Kilometraje es menor en el ajuste solicitado, por lo que no es posible realizar una solicitud con cambio de kilometraje superior a la que se establece en la experiencia No. 74. El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de aclaración y corrección de la experiencia formativa No. 73, relacionada en ADENDA 04 AL ACTA No. 04 DEL 2025-03-04 de Consejo de Facultad numeral 3.5y aprobada en al Acta No 004 del 3 de marzo de 2025 del Comité de Practicas y Salidas académicas. Se remite al Comité de Prácticas y Salidas Académicas para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 6:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 6**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido ajustar	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
6	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Fusagasugá	LOPEZ ALBERTO JHON MARIO	48	sistemas de producción avícola-responsabilidad social del avicultor	Sistemas de producción avícola de reproductoras	APLICAR CRITERIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL MEDIANTE IDENTIFICACIÓN DEL EJERCICIO PROPIO DEL ZOOTECNISTA, EN EL CONTEXTO DEL PERFIL OCUPACIONAL Y PROFESIONAL	Informe académico de la experiencia formativa en formato institucional, recurso educativo digital (3-5 minutos), infografía pertinente (resaltando los aspectos clave de la experiencia formativa).	Avícola Cambulos - Reproductoras- incubadora	Fusagasugá – Oquirima - Bogué - Fusagasugá	2025-05-05	2025-05-07	3

2.18. MODIFICACIÓN SOLSAC 403

El programa Zootecnia Sede Fusagasugá solicitó el cambio de fecha programada para del 05 al 08 de mayo por para del 19 al 22 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico lmacosta@ucundinamarca.edu.co, fecha 27-03-2025, el gestor del Conocimiento LUIS MIGUEL ACOSTA URREGO solicita al Consejo de Facultad aval al ajuste de cambio de fecha de la experiencia formativa SOLSAC – 87, teniendo en cuenta que por razones de índole laboral interno de las empresas que se visitaran durante la Gira Tecnológica a Medellín programada del 5-8 de mayo, se hace necesario reprogramarla para el 19 al 22 de mayo con el mismo recorrido y visitas programadas inicialmente. El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud del gestor del conocimiento LUIS MIGUEL ACOSTA URREGO, para el ajuste de la experiencia formativa SOLSAC – 87 con cambio de fecha para desarrollarse del 19 al 22 de mayo de 2025, por razones de disponibilidad en el sitio de práctica. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Practicas y Salidas Académicas para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 403:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 403**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
403	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Fusagasugá	ACOSTA URREGO LUIS MIGUEL	15	Ciencia y Tecnología de alimentos	Gira tecnológica	IMPLEMENTAR LOS CONOCIMIENTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS EN LA TRANSFORMACIÓN E INDUSTRIALIZACIÓN DE LA PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL MEDIANTE LA INNOVACIÓN Y LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS PRESENTES EN CONTEXTOS REALES LOCALES Y TRANSLOCALES	Informe académico de la experiencia formativa en formato institucional, recurso educativo digital (3-5 minutos), infografía pertinente (resaltando los aspectos clave de la experiencia formativa).	Medellín	Fusagasugá-Medellín-Fusagasugá	2025-05-19	2025-05-22	4

2.19. MODIFICACIÓN SOLSAC 356

El programa Zootecnia Sede Fusagasugá solicitó el cambio de asistentes, pasando de 30 a 32, solicita el cambio de recorrido modificando Fusagasugá- Bogotá Retorno a Fusagasugá por 22/04/2025: Fusagasugá - Barrio Los Sauces, Planta de Beneficio en Aves (a 1 kilómetro de la Universidad de Cundinamarca). Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Para la cual no se necesita transporte. 24/04/2025: Fusagasugá - San Bernardo, Planta de Beneficio. Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Cantidad de asistentes: 32. Solicita cambio en las fechas inicialmente planificadas del 17 al 20 de marzo por para del 22 al 24 de abril, pasa de 1 a 3 días. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico amogollon@ucundinamarca.edu.co, fecha 31-03-2025, el coordinador de programa ANDRES MOGOLLON REINA solicita al Consejo de Facultad aval al ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 356, teniendo en cuenta lo aprobado por comité curricular en acta No. 002 del 10 de marzo de 2025 de la siguiente forma:***

Comunicación remitida por la Gestora del Conocimiento y el Aprendizaje Karen Patricia Montoya Andrade a través de la cual informa: "Por medio de la presente, me permito solicitar el cambio de recorrido y fecha de la Práctica No. 83 SOLSAC (Acta 038 de 2024) No. 356, originalmente programada para la ciudad de Bogotá. La razón de este ajuste es que, al realizar las programaciones en las plantas de beneficio ubicadas en esa zona, no es posible el ingreso de los creadores de oportunidades debido a restricciones de bioseguridad. En cumplimiento de lo estipulado en el documento maestro del programa, solicito que el recorrido y las fechas sean modificadas para asegurar el éxito de la práctica. Es importante destacar que esta práctica es fundamental para los creadores de oportunidades del CADI de Bienestar Animal, ya que les permite conocer y aplicar en campo los conceptos teóricos aprendidos en sus estudios. A través de esta experiencia, los creadores de oportunidades adquieren habilidades prácticas en el manejo, cuidado y bienestar de los animales, lo que contribuye significativamente a su formación profesional. Además, la práctica les brinda la oportunidad de observar y participar en procesos reales, mejorando su comprensión de las normativas y procedimientos en plantas de beneficio, un aspecto esencial para su futuro desempeño laboral en el campo del bienestar animal. Particularmente, la visita al Zoológico Santa Cruz es de suma importancia para los creadores de oportunidades, ya que les permitirá aplicar el etograma para las especies en cautiverio. Este ejercicio es esencial, ya que les ayudará a identificar las estereotipias, comportamientos repetitivos y no adaptativos, lo que les permitirá generar soluciones de enriquecimiento ambiental. Este proceso es clave para mejorar el bienestar de los animales en cautiverio, contribuyendo a su salud física y mental. Dado que el próximo comité de práctica está programado para el 19 de marzo y la práctica estaba prevista para el 17/03/2025, y considerando el tiempo limitado, propongo el siguiente cambio de recorrido y fecha:

22/04/2025: Fusagasugá - Barrio Los Sauces, Planta de Beneficio en Aves (a 1 kilómetro de la Universidad de Cundinamarca). Retorno a la Universidad de Cundinamarca.

23/04/2025: Fusagasugá - Zoológico Santa Cruz (90 kilómetros). Retorno a la Universidad de Cundinamarca.
• 24/04/2025: Fusagasugá - San Bernardo, Planta de Beneficio. Retorno a la Universidad de Cundinamarca.
• Cantidad de asistentes: 32
El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 356, respecto al cambio de fechas de la siguiente manera:

• 22/04/2025: Fusagasugá - Barrio Los Sauces, Planta de Beneficio en Aves (a 1 kilómetro de la Universidad de Cundinamarca). Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Para la cual no se necesita transporte.
• 24/04/2025: Fusagasugá - San Bernardo, Planta de Beneficio. Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Cantidad de asistentes: 32

Se remite al Comité de Practicas y Salidas Académicas, así como a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 356:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 356**, correspondiente al programa Zootecnia **APROBO** con 8 votos a favor su modificación, se autoriza la

asignación de transporte únicamente para el día 24 de abril conforme a la justificación del programa.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

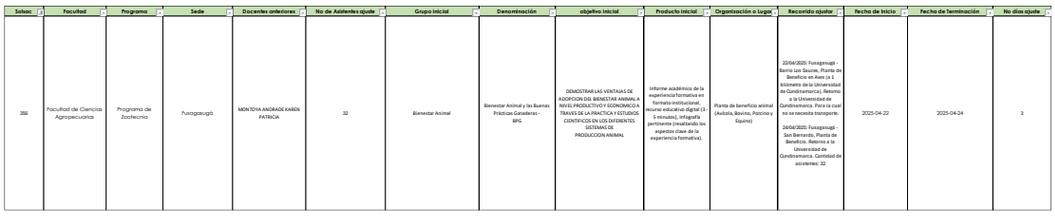

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes ajuste	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido ajustar	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	No dias ajuste
356	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Zootecnia	Fusagasugá	MONTOYA ANDRADE KARIN PATRICIA	32	Bienestar Animal	Bienestar Animal y las Buenas Prácticas Ganaderas - BPG	DEMOSTRAR LAS VENTAJAS DE ADOPCION DEL BIENESTAR ANIMAL A NIVEL PRODUCTIVO Y ECONOMICO A TRAVES DE LA PRACTICA Y ESTUDIOS CIENTIFICOS EN LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL	informe académico de la experiencia formativa en formato institucional , recurso educativo digital (3 - 5 minutos), infografía pertinente (realizando los aspectos clave de la experiencia formativa).	Planta de beneficio animal (Asnicol, Bovino, Porcino y Equino)	22/04/2025: Fusagasugá Barrio Los Sauces, Planta de Beneficio en Aseo (a 1 kilómetro de la Universidad de Cundinamarca). Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Para la cual no se necesita transporte. 24/04/2025: Fusagasugá San Bernardo, Planta de Beneficio. Retorno a la Universidad de Cundinamarca. Cantidad de asistentes: 32	2025-04-22	2025-04-24	3

2.20. MODIFICACIÓN SOLSAC 261

El programa Ingeniería Agronómica Extensión Facatativá solicitó el cambio de los gestores del conocimiento, pasando de MARIA CLAUDIA LEGUIZAMO BERMUDEZ - LADY VIVIANA BAYONA PENAGO a LADY VIVIANA BAYONA PENAGO, solicitó el cambio de fecha programada para el 22 de abril por el 24 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 182, respecto a la desvinculación de la gestora del conocimiento MARIA CLAUDIA LEGUIZAMO BERMUDEZ quien ya no se encuentra vinculada con la institución, así como el ajuste al número de asistentes a 44 por efectos de matrícula y cambio de fecha al 24 de abril de 2025. Se remite al Comité de Practicas y Salidas académicas, Oficina de Desarrollo Académico y a la Oficina de Recursos Fisicos para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 261:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 261**, correspondiente al programa Ingeniería Agronómica **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	No dias
261	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Agronomica	Facatativa	LADY VIVIANA BAYONA PENAGO	40	Geologia y Pedologia -Topografia	Instituto Geografico Agustin Codazzi y Museo Geologico Nacional "Jose Royo Gómez"	Visita guiada a Museo de suelos, reconocimiento de monolitos de diferentes suelos e identificar las diferentes rocas y minerales constituyentes de las mismas.	Informe de practica de los estudiantes	Bogotá IGACy Museo Geológico	Facatativá- Bogotá- Facatativá	2025-04-24	2025-04-24	1

2.21. MODIFICACIÓN SOLSAC 429

El programa Ingeniería Agronómica Sede Fusagasugá, solicitó el cambio de fecha programada para el 19 de abril por el 14 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***El coordinador de programa JONATHAN CORDOBA FONTECHA, solicita al Consejo de Facultad aval al ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 429, teniendo en cuenta que el centro AGROSAVIA cuenta con disponibilidad del espacio para la salida práctica el 14 de mayo de 2025. El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa SOLSAC 429, respecto al cambio de fecha de visita al centro AGROSAVIA para el 14 de mayo de 2025, por disponibilidad en el sitio de práctica. Se remite al comité de Prácticas y Salidas Académicas y a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."***

DECISIÓN SOLSAC 429:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 429**, correspondiente al programa Ingeniería Agronómica **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
429	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Ingeniería Agronomica	Fusagasugá	DAVID ALBERTO PORTILLO BENAVIDES - JUAN CAMILO ALVAREZ MAHECHA	25	Propagación vegetal	402 Un acercamiento al cultivo de tejidos vegetales y producción de semillas certificadas	Conocer el proceso de propagación vegetativa a través de una visita al Centro de Investigación AGROSAVIA Tibaitata a las áreas de producción invitro y módulo de aeroponía, donde se implementa la propagación de papa, y obtención de semillas certificadas.	Infografía en la que expongan todos los resultados de cada una de las etapas del recorrido en el invitado	Centro de Investigación AGROSAVIA Tibaitata	Fusagasugá/Mosquera/Centro de Investigación AGROSAVIA Tibaitata/Mosquera/Fusagasugá	2025/05/14	2025/05/14	1

2.22. MODIFICACIÓN SOLSAC 29

El programa Ingeniería Agronómica Sede Fusagasugá, solicitó el cambio de fecha programada para del 01 al 03 de abril por del 20 al 22 de mayo. El programa allega la siguiente justificación:

"***Mediante correo electrónico LBANDA@ucundinamarca.edu.co, fecha 27- 03-2025, el gestor del conocimiento LAGUANDIO DEL CRISTO BANDA SANCHEZ informa al Consejo de Facultad "… que la práctica y/o experiencia formativa SOLSAC-29 titulada "Salida académicaintegrada de 5 semestre " de Ingeniería Agronómica y justificada para el CADi de Entomología Agrícola, se encuentra aún pendiente por evaluación y consideración por el Comité de Practicas de la Universidad, dicha práctica está planteada para desarrollar entre el 1 y 3 de abril de 2025 a la zona del Tolima. Los responsables de la práctica son los Profesores Gestores Responsables del Cadi en mención: Laguandio del Cristo Banda Sánchez y Diego Andrés Bolívar Silva". "Dependiendo de la evaluación por el Comité De Practicas y sí la respuesta es positiva, se solicita reprogramar la fecha para los días 20, 21 y 22 de mayo de 2025, con ello, se pueda hacer la gestión administrativa de la Universidad, como también poder hacer la gestión con las instituciones y/o entidades, dado que se debe hacer las solicitudes con al menos dos semanas de antelación". El Consejo de Facultad APRUEBA el ajuste de fecha para la experiencia formativa SOLSAC-29, programada inicialmente para los días 20, 21 y 22 de mayo de 2025, debido a que dicha actividad aún no ha sido evaluada ni considerada por el Comité de Prácticas. Este cambio se fundamenta en:***

• La necesidad de cumplir con los plazos administrativos de la Universidad.
• Los requerimientos de coordinación con las instituciones y/o entidades involucradas, las cuales exigen que las solicitudes se realicen con al menos dos semanas de antelación.

El sustento de esta modificación se encuentra en el Acta No. 04 del 4 de marzo de 2025, numeral 5.9, donde se presentó originalmente la propuesta. De igual forma, queda condicionado el trámite de acuerdo con disponibilidad del proceso que corresponde por el comité de prácticas y los tiempos que se requieren para poder surtir los efectos. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Prácticas y Salidas Académicas para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 29:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 29**, correspondiente al programa Ingeniería Agronómica **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Aslentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
29	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	LAGUNDIO DEL CRISTO BANDA SANCHEZ - DIEGO ANDRES BOLIVAR SILVA	50	Entomología Agrícola, Fisiología de Cultivos y semillas, Genética	Salida académica integrada de 5 semestre	Reconocer el manejo de sistemas productivos en cultivos de clima cálido en el ámbito entomológico, fisiológico y de genética	Informe escrito de la salida en formato ADO-690	Agrosavia Nataima, Federmiz Ibagué y Granja Universidad del Tolima.	Fusagasugá, El Espinal, Ibagué, Armero-Guayabal, Fusagasugá.	2025-05-20	2025-05-22	3

2.23. MODIFICACIÓN SOLSAC 22

El programa Ingeniería Agronómica Sede Fusagasugá, solicitó el cambio de fecha programada para del 11 de abril por el 02 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico shurtadoc@ucundinamarca.edu.co, fecha 20-03-2025, la gestora del conocimiento STEPHANY HURTADO CLOPATOSKY, solicita al Consejo de Facultad ajuste la programación la salida académica 150 de la siguiente manera:***

NO	CADI	FECHA ORIGINAL	FECHA PROPUESTA	OBSERVACIÓN
150	Propagación vegetal y Microbiología	11 de abril de 2025	2 de mayo 2025.	La salida es de un solo día dentro de Cundinamarca.

Dicha solicitud se fundamenta en una comunicación recibida por parte de la empresa Agrosavia, en la cual se indica que, para la fecha previamente programada, no es posible realizar la visita, ya que se ha programado un evento interno para todas las dependencias de la corporación. En su lugar, disponen del 2 de mayo para atender la visita.

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 150, respecto al Cambio de fecha para el 2 de mayo de 2025, teniendo en cuenta que AGROSAVIA, sitio de práctica, no cuenta con disponibilidad en la fecha inicialmente planteada. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico"

DECISIÓN SOLSAC 22:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 22**, correspondiente al programa Ingeniería Agronómica **APROBO** con 7 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Aslentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	No días
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Ingeniería Agronómica	Fusagasugá	PILAR ROJAS GRACIA - STEPHANY HURTADO CLOPATOSKY	22	Propagación vegetal y microbiología vegetal	405 Un acercamiento al Cultivo de tejidos vegetales y producción de semilla certificada	Conocer el proceso de propagación vegetativa a través de una visita al centro de investigación Agrosavia Tibaitata a las áreas de producción in-vitro y módulo de aeroponia, donde se implementa la propagación de papa y obtención de semilla certificada	video divulgativo donde se destaque los puntos clave de los sistemas de propagación observados	Centro de investigación Agrosavia Tibaitata	Fusagasugá/Mosquera/Centro de investigación Agrosavia Tibaitata/Mosquera/Fusagasugá	2025/05/02	2025/05/02	1

2.24. MODIFICACIÓN SOLSAC 124

El programa Ingeniería Agronómica Sede Fusagasugá, solicitó el cambio de fecha programada para del 11 de abril por el 23 de mayo. El programa allega la siguiente justificación: "***Mediante correo electrónico jcordobaf@ucundinamarca.edu.co,***

fecha 28-03-2025, el coordinador de programa JONATHAN CORDOBA FONTECHA solicita al Consejo de Facultad aval al ajuste de la experiencia formativa 124, debido a que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC mediante comunicado informa que la práctica para el día 03 de abril 2025, no se puede desarrollar debido a racionamiento de agua por lo que la institución no tendrá puertas abiertas al público, de tal forma que se solicita cambio de fecha para el 23 de mayo de 2025.

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de ajuste de la experiencia formativa No. 124 respecto al cambio de fecha para el 23 de mayo, teniendo en cuenta que dicha práctica fue aprobada por Comité de Practicas y Salidas Académicas para el día 14 de abril, sin embargo, por disponibilidad en el sitio de practica en el IGAC no es posible desarrollarla en esta fecha. Lo anterior teniendo presente que dicha comunicación se remitio por parte del IGAC el pasado 31 de marzo, y sometido de forma inmediata en el presente consejo de Facultad. Se remite al Comité de Practicas y Salidas Académicas, así como a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 124:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 124**, correspondiente al programa Ingeniería Agronómica **APROBO** con 8 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	No dias
124	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Programa de Ingeniería Agronomica	Fusagasugá	LUIS MIGUEL DIAZ MENDEZ KAREN VICTORIA SUAREZ PARRA	40	QUIMICA, GEOLOGIA Y PEDOLOGIA	PRACTICA INTEGRADA PRIMER SEMESTRE	Conocer la geología y paleontología de Colombia, incluyendo la historia geológica del país y la diversidad de fósiles y minerales.	Informe escrito, debate y sustentación de los resultados	Museo Geológico José Royo Instituto Geológico Colombiano Agustín Codazzi	Fusagasugá Bogotá Fusagasugá	2025/05/23	2025/05/23	1

2.25. MODIFICACIÓN SOLSAC 109

El programa Ingeniería Ambiental Extensión Facatativá, solicitó el cambio de docente pasando de DIEGO FERNANDO BEDOYA RIOS - DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS por DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS - CARLOS JHONNTAN ALARCÓN MURILLO, cambia el destino inicialmente aprobado para INVIMA Bogotá por Empresa de Licores de Cundinamarca, solicitan cambió en el recorrido de Universidad de Cundinamarca Facatativá - INVIMA Bogotá INVIMA Bogotá - Universidad de Cundinamarca Facatativá por Universidad de Cundinamarca Facatativá - Empresa de licores Siberia - Universidad de Cundinamarca Facatativá. El programa allega la siguiente justificación: "***La Coordinadora del programa de Ingeniería ambiental extensión Facatativá GABRIELA ROMO CADENA, solicita al Consejo de Facultad AVAL para la solicitud de cambio de recorrido y destino de la salida número 197 (identificada con SOLSAC 109), la cual inicialmente se había programado y aprobado para visitar el INVIMA en Bogotá el 25 de Abril en compañía de los Gestores del Conocimiento DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS y CARLOS JHONNTAN ALARCON MURILLO, sin embargo, la Gestora Diana Jaimes, informó a la coordinación del programa que, no fue aceptada la visita académica programada en el CADI de toxicología ambiental a las instalaciones del INVIMA en Bogotá, debido a que se están realizando adecuaciones de infraestructura en la sede del CAN donde se encuentra ubicado el laboratorio. En este sentido, se ha gestionado una nueva solicitud ante la Empresa de Licores de Cundinamarca ubicada en Siberia, quienes están evaluando la posibilidad de recibir la visita en la misma fecha. Se adjunta respuesta del INVIMA y nueva solicitud a Licores de Cundinamarca.***

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud de la Coordinadora del programa de Ingeniería Ambiental extensión Facatativá, GABRIELA ROMO CADENA, para el cambio de recorrido y destino de la salida número 197 (identificada con SOLSAC 109). Dicha actividad se realizará el 25 de abril y tendrá como nuevo destino la Empresa de Licores de Cundinamarca, ubicada en Siberia, en compañía de los Gestores del Conocimiento DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS y CARLOS JHONNTAN ALARCÓN MURILLO. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 109:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 109**, correspondiente al programa Ingeniería Ambiental **APROBO** con 9 votos a favor su modificación.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes ajuste	No de Asistentes	Grupo Inicial	Denominación	objetivo Inicial	Producto Inicial	Organización o Lugar a ajustar	Recorrido ajustar	Fecha Inicio	Fecha de Terminación	No días
109	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Ambiental	Facatativá-D	DIANA CAROLINA JAIMES GALVIS - CARLOS HERNÁN ALARCÓN MURILLO	40	TOXICOLOGÍA AMBIENTAL	Conocer instituto	Fortalecer los conocimientos teóricos adquiridos en clase sobre la gestión de riesgos ambientales asociados a sustancias tóxicas, a través de la observación de las prácticas y metodologías utilizadas por el INVIMA	Informe de salida	Empresa de Licores de Cundinamarca	Universidad de Cundinamarca Facatativá - Empresa de licores Siberia - Universidad de Cundinamarca Facatativá	2024/04/25	2024/04/25	1

2.26. MODIFICACIÓN SOLSAC 367

El programa Ingeniería Ambiental Extensión Facatativá, solicitó el cambio de docente pasando de CAMILO ANDRES PERALTA, - MARIA CAMILA ACOSTA SANTOS por KAREL ALDRÍN SANCHEZ HERNÁNDEZ - CAMILO ANDRES PERALTA. El programa allega la siguiente justificación: "***La Coordinadora del programa de Ingeniería ambiental extensión Facatativá GABRIELA ROMO CADENA, solicita al Consejo de Facultad AVAL para la solicitud de cambio de Gestor del conocimiento en la salida número 205 (identificada con SOLSAC 367), de la siguiente manera: Desvincular a la Gestora MARIA CAMILA ACOSTA SANTOS, y vincular al Gestor KAREL ALDRÍN SANCHEZ HERNÁNDEZ. Esta solicitud obedece a que la UCundinamarca aprobó y dispuso recursos para la participación de la Gestora Camila Acosta en el Sexto Encuentro de la Red de Decanos y directores del Programas de Ingeniería Ambiental (REDDIAM), el cual se cruza con las fechas de la salida, por lo tanto, se solicita el acompañamiento del Gestor Karel Sánchez quien es el otro gestor que tiene asignado el CADI de Modelamiento de procesos ambientales, CADI que está vinculado al objeto de la salida.***

El Consejo de Facultad AVALA la solicitud de la Coordinadora del programa de Ingeniería Ambiental extensión Facatativá, GABRIELA ROMO CADENA, para el cambio de Gestor del conocimiento en la salida número 205 (identificada con SOLSAC 367), de la siguiente manera: Desvincular a la Gestora MARIA CAMILA ACOSTA SANTOS, y vincular al Gestor KAREL ALDRÍN SANCHEZ HERNÁNDEZ quien es el otro gestor que tiene asignado el CADI de Modelamiento de procesos ambientales, CADI que está vinculado al objeto de la salida. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico para los fines pertinentes y al Comité de prácticas y Salidas Académicas para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 367:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 367**, correspondiente al

programa Ingeniería Ambiental **NO APROBO** con 8 votos su modificación, el programa debe dar cumplimiento a la planeación de la práctica aprobada mediante el Acta 038 de 2024 y a su modificación aprobada en el Acta No. 04 de 2025, lo anterior, tomando en cuenta que al momento de la solicitud ya se inició el proceso de trámite de viáticos y asignación de transporte.

2.27. APROBACIÓN SOLSAC 213

El programa Ingeniería Ambiental Extensión Facatativá, solicitó el cambio de fecha del 22 al 25 abril por del 6 al 9 de mayo de 2025. El programa allega la siguiente justificación: "***La Coordinadora del Programa de Ingeniería Ambiental Extensión Facatativá, GABRIELA ROMO CADENA, solicita al Consejo de Facultad aprobación para realizar la salida académica que se relaciona a continuación. La solicitud se realiza debido a que esta misma salida con SOLSAC 217 quedo aprobada por el comité de prácticas para el 2025-2 en acta 038 de noviembre de 2024 (página 84) con la compañía de un Gestor del conocimiento, por errores en el proceso de planificación no quedo aprobada para 2025-1. Cabe resaltar que desde la dirección administrativa se cuenta con el apoyo presupuestal para realizar esta salida. Se adjunta correo del ingeniero William Castañeda Celeita, director administrativo de la extensión Facatativá.***

Docente	No. De Asistentes	Sem	CADI	Productos	Recorrido	Km	No Días y fecha	Transporte
Víctor Eduardo Banoy	35	7	Restauración Ambiental	Diario de campo durante la práctica, reportaje fotográfico y video, cartilla de apropiación social de ciencia, tecnología e innovación	Facatativá, Calarcá Quindío, jardín botánico del Quindío, Calarcá Salento, Salento valle del Cocora, cueca alta del rio Quindío, parque natural los nevados; Salento finca el ocaso; Paraíso del bambú y la guadua, vereda La Esmeralda Corregimiento Pueblo Tapado Montenegro; vereda Palermo,	640	4 días 6 a 9 de mayo de 2025	si

El Consejo de Facultad APRUEBA la solicitud de la Coordinadora del Programa de Ingeniería Ambiental Extensión Facatativá, GABRIELA ROMO CADENA, para para realizar la salida que se relaciona a continuación

Docente	No. De Asistentes	Sem	CADI	Productos	Recorrido	Km	No Días y fecha	Transporte
Víctor Eduardo Banoy	35	7	Restauración Ambiental	Diario de campo durante la práctica, reportaje fotográfico y video, cartilla de apropiación social de ciencia, tecnología e innovación	Facatativá, Calarcá Quindío, jardín botánico del Quindío, Calarcá Salento, Salento valle del Cocora, cueca alta del rio Quindío, parque natural los nevados; Salento finca el ocaso; Paraíso del bambú y la guadua, vereda La Esmeralda Corregimiento Pueblo Tapado Montenegro; vereda Palermo, municipio de Quimbaya, Facatativá	640	4 días 6 a 9 de mayo de 2025	si

Teniendo en cuenta que desde la dirección administrativa de la Extensión Facatativá se cuenta con el apoyo presupuestal para realizarla. Se remite a la Oficina de Desarrollo Académico y al Comité de Prácticas y Salidas Académicas para los fines pertinentes."

DECISIÓN SOLSAC 213:

El Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias formativas, una vez revisada la solicitud de modificación de la práctica con **SOLSAC 213**, correspondiente al programa Ingeniería Ambiental **APROBO** con 8 votos a favor su realización.

Con esta modificación, la programación de la práctica quedará establecida de la siguiente manera:

Solsac	Facultad	Programa	Sede	Docentes anteriores	No de Asistentes	Grupo inicial	Denominación	objetivo inicial	Producto inicial	Organización o Lugar	Recorrido anterior	Fecha de inicio	Fecha de Terminación	No días
213	Facultad de Ciencias Agropecuarias	Ingeniería Ambiental	Facatativa	VICTOR EDUARDO BANOY HERRERA - FREDY AUGUSTO DUQUE DUQUE	38	Restauración Ambiental	Reconocimiento de procesos de restauración y rehabilitación en ecosistemas estratégicos	Reconocimiento de procesos de restauración y rehabilitación en ecosistemas estratégicos del departamento del Quindío y procesos culturales de preservación ambiental	Diario de campo reportaje fotográfico y video, cartilla de apropiación social del conocimiento	Corporación autónoma regional del Quindío Sociedad Colombiana del Bambú, universidad del Quindío	Facatativá, Calarcá Quindío, jardín botánico del Quindío , Calarcá Salento, Salento valle del Oscura, cuesca alta del río Quindío, parque natural los nevados; Salento finca el oceano; Paraíso del bambú y la guadua, , vereda La Esmeralda Corregimiento Pueblo Tapado Montenegro; vereda Palermo, municipio de Quimbaya	2025-05-06	2025-05-09	4

No siendo más el orden del día se da por terminada la sesión del Comité a las 11:16 a.m.

REY VARGAS LEYDER ANDREA

Firmado digitalmente por REY VARGAS LEYDER ANDREA
Fecha: 2025.04.11 10:22:17 -05'00'

LEYDER ANDREA REY VARGAS
Presidente Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

RAMIREZ SUAZA PAOLA ANDREA

Firmado digitalmente por RAMIREZ SUAZA PAOLA ANDREA
Fecha: 2025.04.16 17:50:48 -05'00'

PAOLA ANDREA RAMIREZ SUAZA
Secretaria Comité de Prácticas Académicas y/o Experiencias Formativas
Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Sergio Esteban Villamil González
Jefatura de Recursos Físicos y Servicios Generales.